

SUSCRIPCIONES

PAÑO D LANTAD... En este nuevo establecimiento se expendio el café y excelentes bebidas de todas clases.

25 ejemplares, 75 centimos

DIRECTOR: TOMÁS BERNARDEZ

EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

La correspondencia administrativa debe dirigirse

Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Bocas 2 y por medio de sus agentes y corresponsales.

Numero suelto 5 cts.; atrasado 25

Café América

CONCEPCION 8. HUELVA

En este nuevo establecimiento se expendio el café y excelentes bebidas de todas clases.

Sala de billares y Restaurant

Plato del día.—Especialidad en emparedados —Cenas diarias a la lista, por raciones y medias raciones.

Pescado frito al estilo de los puertos y conservas de todas clases.

José M.ª Pascual Soto Mayor

CIRUJANO DENTISTA

3 RICOS, 3

HUELVA.

PANACEA

Los periódicos y los hombres del partido conservador siguen gritando como energúmenos, en demanda del decreto de disolución de las actuales Cortes.

¡El decreto de disolución! He aquí de la manera que el señor Cánovas se propone pagar a los liberales y patrióticas Cortes, a quien la historia guarda una página de honor.

El decreto de disolución para las Cortes que tan altos merecimientos han alcanzado los ojos de propios y extraños, si no se tratase del señor Cánovas, casi estabamos por decir: «así paga el diablo a quien bien le sirve.»

Las Cortes liberales se encuentran bajo la espada de Damocles, no sujeta por el débil cabello, sino esgrimida por el brazo del Sr. Cánovas.

Pero no importa que tal suceda: las Cortes conservadores podrán venir, y en ellas, a la manera que el «Ave Fénix» de la fábula, revivirán las actuales, representadas en sus personalidades más ilustradas.

una manera automática, al parecer, obedecer, como siempre, al impulso de su director y jefe.

Aunque parezca mentira que el Sr. Cánovas se atreva a tanto, se atreverá; y el decreto de disolución es fácil que venga, pese a la opinión de España entera.

Venga, pues, el decreto, ya que el señor Cánovas así lo quiere; colme con él la medida de los desaciertos cometidos por el partido conservador.

LO DE CUBA

SIN NOTICIAS.—LA INTERINIDAD DE MARIN.—SUS RESULTADOS.—SATISFACCION DEL GENERAL.—POR LOS DEFENSORES DE CANDELARIA.

Sea porque en las últimas veinticuatro horas no haya ocurrido función alguna marcial de importancia.

De la recepción tripulada a Weyler, de la confianza que una persona inspira a los elementos peninsulares de Cuba.

Aquí hemos de hacer constar, rindiendo tributo a la más estricta justicia que el general Marín puede sentirse orgulloso con razón de los resultados obtenidos durante su breve mando.

Su interinidad ha sido de copiosos resultados para la causa de España, pues en su transcurso Antonio Maceo ha sido escarmentado tres veces con bastante dureza.

El general Marín muéstrase, por su parte, agradecido al ejército, que califica de bravísimo en la pelea.

El general Marín agradece también al Gobierno los plácemes que le ha dirigido, y manifiesta que, aunque la terminación de su mando interino no le permite concluir la combinación dispuesta.

Otro telegrama de Marín ha recibido el señor Azcárraga, en el que le participa su visita al pueblo de Candelaria.

DEFENSA DE UN POBLADO.—EL ENEMIGO SE RETIRA.—OTRO ATAQUE DE LOS INSURRECTOS.—CUATRO HORAS DE FUEGO.

MIGO SE RETIRA.—OTRO ATAQUE DE LOS INSURRECTOS.—CUATRO HORAS DE FUEGO.

«HABANA 10.—A ministro Guerra Poblado de Güira de Macurrijes fué atacado esta mañana durante dos horas por partida numerosa de insurrectos.

El enemigo fué rechazado con bastantes bajas, abandonando varios caballos y efectos.

Por nuestra parte un voluntario muerto y otro herido.

Partida rebelde atacó hoy Santa María del Rosario.

Voluntario se defendieron brillantemente, y al cabo de cuatro horas de fuego rechazaron al enemigo.—«Marín.»

Notas políticas

La gestión de la «Comisión organizadora» del partido liberal, es digna de los mayores elogios.

Con un celo y una constancia merecedores de toda loa, han conseguido en el brevísimo espacio de dos meses, organizar Comités liberales en todos los pueblos.

Esperáse que muy pronto se reúna en Asamblea el partido, para la designación del Comité provincial.

Los artículos que nuestro estimado colega, de Sevilla, «El Progreso», ha dedicado al examen de la política desarrollada en esta provincia por don Manuel de Burgos.

¡Hasta la prensa de la vecina capital se ha visto obligada a intervenir en estos excesos!

Aunque «El Defensor» asegure lo contrario, en Villalba no anda la cosa muy bien que digamos.

Los amigos del señor Espina siguen en frente de los del señor Romero Botejón.

Ya veremos quien lleva el gato al agua.

No pasa día sin que el señor Burgos sufra esta clase de decepciones.

¡Todo sea por Dios!

Bando de Máximo Gomez

El periódico filibustero «La República Cubana», que desde hace algún tiempo se publica en París, inserta en el segundo número el siguiente bando, que a título de curiosidad reproducimos:

«Camagüey 1.º de Agosto de 1865.

Para fijar de un modo claro y preciso la manera de proceder con los jefes, oficiales y soldados de la monarquía que se aprehendan en hechos de armas u operaciones, y con los que se presentasen voluntariamente a nuestras columnas o autoridades, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Los prisioneros que hagan en cualquier hecho de armas

ó por las tropas de la República, serán puestos inmediatamente en libertad y devueltos a sus filas.

Art. 2.º Serán objeto de procedimientos sumarísimos todos los individuos apresados y que hayan cometido las faltas comprendidas en la circular de 1.º de Julio.

Art. 3.º Los que resulten de los prisioneros ser jefes u oficiales del ejército en la monarquía, serán respetados y atendidos según su categoría.

Art. 4.º Los que voluntariamente se presenten a nuestras columnas a las autoridades, a unirse a las filas de los republicanos.

Lo digo a usted para su conocimiento y más exacto cumplimiento. Pátria y Libertad.

El general en jefe, Máximo Gomez.

Lo hecho por algunas partidas y ahora por el cabecilla Socorro con los cinco voluntarios que puso en libertad.

El campanero

INEDITO

En 1870 Pedro Guitardera campanero en Noyelles, padre de una numerosa familia.

En una noche del mes de Diciembre en que la nieve caía sin cesar.

—Rodolfo, ve a abrir—ordenó el viejo.

El niño obedeció y entreabrió la puerta dando paso a un militar que era uno de nuestros intrépidos francos tiradores tan temidos por los alemanes.

—Buenas noches—dijo.

—Pues he venido para reclamar un servicio de vuestro patriotismo.

—¡Dios! estoy pronto a satisfaceros.

—Esta bien se ejecutará la consigna.

El franco tirador se marchó y cerraron la puerta en cuanto salió.

No se sabe si la corriente de aire frío que entró al abrir la puerta, u otra causa patológica.

mentaba se tornaron mas vivos, hasta el punto de que no pudo volver a su cama el reumatismo lo había clavado en su asiento.

De pronto se sintió en la calle el acompasado trote de algunos caballos que hicieron resonar el empedrado.

Este, deslizándose como una anguila salió al exterior rápidamente.

Sigilosamente volvió a entrar el niño y le contó el suceso a su abuelo.

—¡Dios mío! dijo suspirando no puedo, no puedo andar... ¡Y yo que he prometido prevenir a los franco tiradores!

—¡Tú! ¿Te atreverías a subir al campanario?

—¡Ya lo creo!

—¿Y tendrás fuerzas para mover la campana?

—Lo intentaré.

—Pues bien, vé, se trata de la seguridad de los franco-tiradores que como no están prevenidos pueden quizás ser sorprendidos.

El niño salió, en tanto que el abuelo murmuraba enternecido:

¡Vaya un chico valiente!

Este se deslizó silenciosamente por la calle, pegado a los muros.

Muy bien, la señal se propagaba a lo lejos.

En tanto los prusianos, comprendiendo que nada bueno significaba el sonido de las campanas.

En tanto el anciano Guitart estrechaba al niño contra su pecho diciendo: ¡bien por tí hijo mío!

Luis Dagé

EL SERVICIO MILITAR

APREHENSION DE PROFUGOS Y DENUNCIAS DE NO ALISTADOS.—LOS HERMANOS DE RESERVISTAS.

Resolviendo una consulta acerca de la forma en que ha de aplicarse la Real orden de 1.º de Octubre último sobre aprehensión de profugos y denuncias de no alistados.

1.º Que las reglas dictadas por Real orden de 1.º de Octubre último sobre denuncias de profugos y

CARTERA TEATRAL

El jueves debutará en el teatro de Ciudad Real, la compañía cómico-dramática que dirige don Alejandro Almadá.

La compañía de zarzuela, de los señores Bayo y Taberner, hará su presentación mañana en el teatro Guerra, de Lorca.

Con el drama «Juan José» debutará en Tortosa, la compañía del eminente Vico.

Miseria en Italia

Los periódicos de Parma dan la siguiente noticia acerca de las desórdenes ocurridos en aquella localidad, donde se advierte gran miseria por falta de trabajo.

Numerosos obreros recorrieron las principales calles a los gritos de ¡pan y trabajo! llevando un estandarte con este lema.

La policía intentó apoderarse del estandarte produciendo un alboroto al que puso término el prefecto ofreciendo proporcionar trabajo a los que carecían de él.

El motin adquirió mayores proporciones en Veilla, donde la muchedumbre asaltó la casa del Ayuntamiento.

La tropa intervino para restablecer el orden, resultando tres muertos y dos heridos.

Los periódicos italianos de oposición hacen una triste pintura del estado en que se encuentra Italia, agobiada por crecientes impuestos.

Añaden que en las poblaciones rurales la miseria adquiere grandes proporciones, como lo revela el hecho de aumentar constantemente la emigración.

Información general

La Presidencia del Consejo de ministros ha pasado una comunicación al ministerio de Guerra, declarando que en caso de ser vendida la isla Cabrera se haga saber que sus costas, puertos y fortificaciones son propiedad del Estado.

—Dice un periódico de Ceuta, que el Ayuntamiento de aquella plaza ha declarado cesante, por cuestión de economía, a D. Carlos Ruiz, descendiente del inmortal teniente del mismo apellido, que murió con tanta gloria en el Parque de Montealeón, luchando contra los franceses, el 2 de Marzo de 1808.

—Las oposiciones para cubrir las cátedras vacantes en las Universidades e Institutos, empezarán tan pronto como el Consejo de Instrucción pública designe los tribunales.

—El ministro de Fomento ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que sufre.

Información local

No fué nuestro ánimo molestar al señor Gobernador civil al ocuparnos de la distribución de los fondos que se recaudan por la higiene.

Con dicho sueldo solo nos proponíamos llamar la atención del Sr. Cano y Cueto, a fin de que examinara con detenimiento las cuentas que mensualmente les presentarán los encargados de este servicio.

Creemos al Sr. Gobernador un perfecto caballero para suponerlo capaz de intervenir en esta clase de explotación.

Y conste que espontáneamente, sin que pesen en nuestro ánimo ninguna clase de influencias, hacemos la presente aclaración.

Siempre procedimos con igual nobleza.

Se halla vacante en el Instituto de Badajoz una plaza de profesor auxiliar supernumerario de la Sección de Ciencias, la cual ha de proveer e por concurso.

El día 21 del presente mes será su bastada la casa número 56 de la calle monasterio, por el agente ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda.

Ha sido detenido en Paterna, el vecino de la misra José Dominguez Gonzalez, por encontrarse en estado de embriaguez y haber insultado á la dueña del establecimiento de bebidas, Dolores Gonzalez Moreno y á la madre de esta Teodora Moreno.

Ayer hemos recibido una carta en la cual se nos dá cuenta de un escándalo que se promovió anteayer en uno de los tugurios establecidos en la calle Barcelona, entre la gente de mal vivir que allí habita.

El denunciante del alboroto pregunta con mucha razón hasta cuando señor Alcalde vamos estar sufriendo las impertinencias y los dicharachos de la mencionada gente?

Ayer estuvieron en esta capital nuestros distinguidos amigos los ricos propietarios de Moguer, los señores, don Antonio Flores, D. Manuel Gomez Lamadrid y D. Manuel Gomez Ramirez.

Se encuentran en esta capital dos señores correspondientes al Consejo de Administración de la Compañía de Zafra á Huelva.

Hoy es esperado el secretario general.

Anoche no se celebró sesión municipal por falta de número de señores concejales.

Un vecino de Manzanilla, ha sido víctima de un timo, en Sevilla, por el conocido procedimiento del sobre con «billetes».

A pretexto de necesitar los timadores cambiar papel por moneda, estafaron á aquel 60 duros.

Nuestro queror amigo, D. Antonio Cassá, segundo jefe de la estación de Río-Tinto, ha tenido la inmensa desgracia de perder uno de sus hijos.

A dicho señor como á su familia acompañamos en su justo pesar.

El Juez instructor de esta zona militar, ha notificado á la comisión provincial de Sevilla que el mozo Francisco Castilla Lara, del último alistamiento y cupo de Sanlúcar la Mayo ha resultado corto de talla.

«El Noticiero Sevillan» de ayer dice, que de esta capital se ha fugado de la casa paterna una señorita de 18 años de edad, llamada V. S. No vá sola.

En fin de Abril próximo terminará el plazo para el traslado de matriculas de unos y otros establecimientos de enseñanza.

Nuestro querido amigo, D. Natalio Dominguez, activo corredor de comercio de esta plaza ha establecido su oficina en la calle Ricos, 2.

Aun no se sabe quien es la desnaturalizada madre de la niña recién nacida, que fué hallada en el depósito de basuras.

ANASTASIO BARRERO

TETUAN NUM. 13 En este acreditado establecimiento acaba de llegar una importante remesa de manteca finísima de Hamburgo y se expende la lata de una libra á 8 y 9 reales, según marca.

También expende esta casa el rico café Hacienda y Caracolillo, crudo y tostado diariamente con máquina del último sistema.

Gran surtido en cognac de varias marcas, cervezas, licores, anisados y depósito exclusivo del conocido champagne «Codorniu» y el renombrado vino Colonia Vitícola de Campana, clase tinto, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Berternate.

Tiene esta casa en venta ó en arrendamiento una estantería y mostrador de reciente construcción y está dispuesta á cederla por cualquier precio y recomienda á los compradores visiten su casa antes que otra, seguro que experimentarán ventaja.

TETUAN, 18

IMPORTANTE

Bazar de muebles de todas clases Bernardo Coto

Concepción, 5. Huelva Camas de hierro y madera.—Lampisteria objetos de fantasía.—Gran surtido en sillería.— Artículos para viaje y otros varios.—Colchones otros metálicos de todas clases.

Es el que más surtido tiene y el que en mejores condiciones vende por hacer todas sus compras al contado.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Registro Civil Movimiento de población en el día de ayer. Matrimonios.—1. Nacimientos.—Varones, 2. Hembras, 1. Defunciones.—1.

Carcel y Correccional de Huelva Día 8.—Existencia de presos en el día anterior, 161.—Altas, 1.—Suman 162.—Bajas, 1.—Quedan, 161

Casa de Socorros Ayer fueron curados los individuos siguientes: En la cura pública fueron asistidos veintisiete.

Mercado de aceites de Sevilla. Existencia de ayer, 3.500 arrobas. Entradas de hoy, 6.000 arrobas, del nuevo. Viejo, 000 arrobas. Endeble, 000 arrobas. Precios: nuevo, de 261 1/2 á 31 1/4; viejo, de 0 1/2 á 00 0 1/2; endeble, de 00 0 1/2 á 00 0 1/2.

Mercado y Matadero de cerdos de Sevilla. Existencia anterior, 103.—Entrados en este día, 107; total, 203. Han salido: para el consumo, 10,6—De tránsito, 0; total, 10,6. Quedan para el inmediato día, 0,97. Los vendidos han pesado, 07,179 1/2 kilogramos. Precios por pesetas, 1*10 á 1*11.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Benigno y Santa Catalina.

SANTOS DE MAÑANA.—San Valentin el B. Juan B. de la Concepción.

Se arrienda una accesoría, propia dar establecimiento, situada en la Consta de un espacioso saló, cocina y retrete. En la calle Cánovas, número 44, Bolegá de la Victoria, infórmarán.

TELEGRAMA DE CAMBIOS DEL CREDIT LYONNAIS

Table with columns: BOLSA DEL 12/10 DE FEBRERO 1896, CAMBIO, FONDOS PÚBLICOS, MADRID, DEUDA PERPETUA, ACCIONES, SOBRÉ PLAZAS EXTRANJERAS, etc.

Mistados, se aplicarán estrictamente en cuantas se hayan verificado y se verifiquen con posterioridad á la publicación de dicha Real orden.

2. Los expedientes de denuncia incoados con anterioridad á esa fecha, y que no hubieren sido terminados antes de la misma, se completarán con las diligencias que en la referida disposición se previenen, exceptuándose solo aquellas que sea verdaderamente imposible practicar; pero haciéndose constar esta falta y su motivo en los certificados que han de remitirse á este ministerio y á la autoridad militar.

3. Los expedientes últimados por completo antes de la citada fecha de primero de Octubre no se considerarán comprendidos en las reglas indicadas.

4. Cuando en un certificado de los que corresponden á expedientes anteriores á la publicación de la Real orden no se puedan llenar todas las indicaciones que están prevenidas, se expresará en dicho documento por qué causas se ha procedido de esa manera.

En virtud de otra consulta relativa á la forma en que ha de aplicarse la Real orden de 25 de Octubre último sobre excepción del servicio militar de los mozos que tienen hermanos reservistas llamados á las filas, se ha resuelto en 1.º del actual:

1. Las comisiones provinciales pueden y deben aplicar por sí las disposiciones de dicha Real orden, dando conocimiento de sus acuerdos á las autoridades militares, para que éstas dispongan la baja en el ejército de los individuos á quienes corresponda quedar exceptuados del servicio activo en virtud de dichos acuerdos.

2. Las comisiones provinciales aplicarán los beneficios de la referida Real orden á solicitud de los interesados ó persona que los represente y previo el oportuno expediente.

Y 3.º Respecto á los mozos que han interpuesto recurso de alzada contra los fallos de las comisiones provinciales en casos de los comprendidos en la citada Real orden, se espere la resolución que dicte este ministerio, en cada expediente.

SEMANA BURSATIL

La pasada semana, transcurrida sin accidentes, aunque no sin motivo para ellos, no tiene historia.

A pesar de que en la última liquidación de París parecía que el exterior español escaseaba, todavía debe quedar ar allá una respetable cantidad en título de nuestra Deuda. Solamente que los poseedores favorecen á los arbitristas entre París y Madrid en la explotación del negocio, porque de esta parte aquellos explotan á los arbitristas á su vez, ó por lo menos se valen de ellos como de un medio preciso de traspasar el paquete, que así dicen en la jerga los de allá; toda su labor está reducida á sostener los cambios para que aquí se establezca el desnivel y puedan vender al arbitrajista que éste á su vez vende al público español, no en la proporción que aquéllos quisieran, sino en la que buenamente pueden lograr.

Y ni aún á veces logran mediana, y los cambios se les caen, y vuelven á fingirse compradores para levantarlos de nuevo, consiguiendo por ahora mantener el nivel exterior en París por encima de 61 y en Madrid por arriba de 73.

La guerra de Cuba no tiene trazas, ni remotas de concluir en breve; todos los días recibimos noticias de que nuestro ejército desbarata partidas y acorrala cabecillas y de que éstos están pensando más que en huir, y salimos á que hemos gastado más de 250 millones de pesetas sin obtener resultado alguno.

El tiempo pasa, el desaliento crece, los recursos se agotan, la insurrección no cede, y es inútil que nos pongamos los lentes de color de rosa para engañarnos á nosotros mismos; el estado real de las cosas es de tanto bulto, que no hay nada que baste á disfrazarlo.

El Gobierno mismo, más azorado cada vez en busca de dinero, y convertido en arbitrista á la desesperada, viene á poner la última pincelada negra en este cuadro de sombras.

Se nos hace de exagerados; hay quienes en que es obligación debida y aseguramos honradamente que ante deseo de retratarla en

rémminos más lisonjeros cuando las circunstancias cambien, que cambiarian de seguro; no sabemos cuando, pero sí sabemos que cambiarán. Tenemos sobrado amor á nuestra patria y ciega fe en su vitalidad para creerlo así con toda firmeza.

Como ya hemos dicho arriba no ha ocurrido en la semana nada digno de referirse, por lo cual habremos delimitarnos á dar cuenta de su resultado final, que es el siguiente:

De sábado á sábado, el interior al contado ha bajado 25 céntimos; á fin del mes 15.

El exterior, pierde 20, y queda á 73.70.

El amortizable, sin pena ni gloria, cierra á 78 por 100.

Las obligaciones del Tesoro han subido de 100, 85 á 101 por 100, habiendo se igualado en cambio las de la serie A on las de la B.

Las Cubas viejas han bajado de 94,65 á 94,10. Las nueva, de 28 95 á 28,50

Las acciones del Banco de España oscilan levemente alrededor del 378 enteros.

Las de la Compañía Tabacalera andan alrededor da 188 y cierra á 188,25.

Los francos han subido de 20,15 á 29,75 cambio del viernes, porque el sábado no se han cotizado.

Tas libras de 30,31 á 30,48 pesetas cada libra «sterling».

Correo de Andalucía

CADIZ

—Parece que los acorazados «María Tereza» y «Oquendo» saldrán al mismo tiempo del Ferrol Cartagena para reunirse en la bahía de Cadiz.

Esto ocurrirá dentro de unos días.

—Se encuentra enfermo de cuidado el digno catedrático de Matemáticas de este Instituto, don Juan Argulló y Sedano.

—Se encuentran en esta capital el teniente coronel del batallón expedicionario de la Reina, don José Roca, que se hospeda en el Hotel de Cádiz y el Subintendente de Administración Militar don Rafael Balbin Valdés, que lo está en el de Francia.

Este último marcha también á Cuba.

JEREZ

Nuestros lectores recordarán que hace algunos días dimos la noticia de que un profesor de instrucción primaria, don Mariano Ibáñez Soriano de Illora (Granada), había ingresado, como soldado voluntario, en el batallón de Tarifa, para ir á Cuba en sustitución de un soldado que tenía en su pueblo cuatro hermanos pequeños, huérfanos y por lo tanto sin tener quien los alimentara ni cuidara.

Este hermoso rasgo de eridad cristiana llevado á cabo por un humilde maestro de escuela, escitó la admiración y entusiasmo de los maestros de Jerez, y para demostrarle al señor Ibáñez cuanto apreciaban y estimaban el acto que había realizado, acordaron obsequiarle con un modesto banquete, que tuvo lugar anoche en el restauraant, de «Los Cisnes.»

Los comensales dirigieron telegramas al gobierno y á la prensa de Madrid, solicitando que se haga mención oficial y pública del acto llevado á cabo por el maestro señor Ibáñez.

MALAGA

Los últimos cacheos realizado por los agentes de Vigilancia, han dado resultados sorprendentes. Horroriza ver la suma de instrumentos de destrucción que será arrojada al mar uno de estos días, entre las 11 pistolas, 19 facas y 2 cuchillos que se re recogieron anoche, hay uno de estos últimos que acusa en su confesión el colmo del refinamiento y de la maldad.

—El presidente del Consejo de ministros está invitado para la inauguración de la nueva Fábrica de Tabacos que se establecerá en ésta.

—Antes de partir para Sevilla el que fué nuestro Prelado, señor Spínola, ha regalado un relicario del beato Fray Diego de Cádiz, al presidente de la Audiencia Sr. Castelló y otro á la distinguida esposa de éste.